



## **#GobiernoPROarmas: Garavano le entrega el control de las armas civiles a un experto tirador crítico de las políticas de restricción y desarme**

Tras la renuncia de Natalia Gambaro a la Dirección Nacional de la ANMaC (ex RENAR), el Poder Ejecutivo Nacional confirmó como nuevo director del organismo encargado del control de las armas de fuego del doctor Eugenio Cozzi<sup>[1]</sup>, ex presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, legítimo usuario de armas, tirador deportivo experto y crítico de las políticas restrictivas en cuanto a la tenencia y uso de las de fuego. De esta forma, tras negarse sistemáticamente a darle recursos propios a la ANMaC, ahora el ministro Garavano deja el organismo en manos de los usuarios, vendedores y fabricantes de armas y municiones.

Tal como [denunciara públicamente la RAD hace un mes](#), Eugenio Cozzi ha sido directivo de ALUTARA, la asociación que -al igual que la polémica National Rifle Association (NRA) en los Estados Unidos- representa a los “legítimos usuarios y tenedores de armas de fuego”. Asimismo, Cozzi es un histórico crítico de las políticas que, según Garavano, forman parte de la plataforma del Gobierno que él mismo integra y que, a su vez, son parte del corpus del programa Justicia 2020 y de los “100 objetivos de gobierno” presentados por el presidente Macri hace tan sólo un año y medio. Tal es así que el nuevo director de la Agencia ha tildado como una “ingenuidad total” el Plan de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego (exitosa política que le valió a la Argentina un premio de la ONU por su aporte a la paz) que ahora él mismo deberá implementar.

Esta designación marca un nuevo hito en el camino de retroceso en materia de control de armas y municiones desde que, a fines de 2015, el viejo RENAR fuera reemplazado por la ANMaC. Desde un primer momento, el ministerio que encabeza Garavano le restó a la ANMaC todo su potencial de capacidades. Primero, al no dotarlo de un presupuesto propio (como establece la ley) y persistir en su financiamiento por medio de la venta de formularios a usuarios de armas y control financiero a través de un ente cooperador. Luego, tras una serie de polémicas omisiones tales como la demora en la implementación del Plan de Desarme y el incumplimiento de la normativa que le ordenaba instituir el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para coadyuvar en la delineación de políticas públicas en materia de control de armas.

El último escándalo en la ANMaC fue causado por la decisión de concentrar los exámenes para aptos psicofísicos en una empresa (Dienst consulting) que carece de suficiente despliegue territorial como para hacer frente a la demanda de los usuarios. Una designación que, además de ser poco transparente y escasamente fundada por las autoridades, generó un cuello de botella en el sistema tal que, actualmente, el 70% de

los usuarios autorizados por el Estado quedaron fuera de la ley por no haber renovado sus permisos vencidos. A este oscuro historial viene a sumarse ahora la de poner a la agencia de control de armas de fuego en manos del colectivo a controlar.

Por todo lo expuesto, rechazamos la designación de Eugenio Cozzi al frente de la ANMaC y solicitamos al Ministro Germán Garavano la inmediata convocatoria a las organizaciones de la sociedad civil que integramos históricamente el Consejo Consultivo de las Políticas de Control de Armas de Fuego para participar de las discusiones respecto a las futuras políticas de la Agencia.

**Contacto de prensa: 15-5488-8145 (Laura)**

**EUGENIO COZZI:**

NUEVO DIRECTOR DE LA AGENCIA DE CONTROL DE LAS ARMAS DE FUEGO EN ARGENTINA

*"El Plan de Desarme es de una ingenuidad total. Pretende desarmar a la sociedad civil".*

**PERO...**

Su ejecución está a cargo de la ANMAC, agencia que Cozzi deberá dirigir.

**El Plan de Desarme** forma parte de los 100 objetivos de la plataforma del Gobierno Nacional y fue premiado por la ONU como una política pública que **disminuye la cantidad de armas de fuego circulantes** y **concientiza a la sociedad** sobre los riesgos de las mismas.

**#GobiernoPROarmas**

Red Argentina para el Desarme

RED ARGENTINA PARA EL DESARME

## EUGENIO COZZI:

NUEVO DIRECTOR DE  
LA AGENCIA DE CONTROL  
DE LAS ARMAS DE FUEGO  
EN ARGENTINA

*“Nuestro principio constitucional parte de la libertad del ser humano. Existe un cúmulo de reglamentaciones (sobre control de armas) que se han establecido en nombre de un supuesto orden social que ha fracasado.”*



Esas "reglamentaciones" buscan  
adaptar el principio constitucional de libertad  
a otros principios como el derecho a una vida social  
en armonía y libre de violencia. Su aplicación estará  
a cargo de la Agencia que Cozzi deberá dirigir.

PERO...

**#GobiernoPROarmas**



R E D   A R G E N T I N A   P A R A   E L   D E S A R M E

## EUGENIO COZZI:

NUEVO DIRECTOR DE LA AGENCIA DE CONTROL  
DE LAS ARMAS DE FUEGO EN ARGENTINA

*"El principio elemental de nuestro derecho es  
que quien quiera tener armas las puede tener".*

PERO...

→ La **ANMAC**, que quedó en manos de Cozzi, tiene el deber de fiscalizar y controlar las armas de fuego y tiene como objetivo "el desarrollo de políticas tendientes a reducir el circulante de armas en la sociedad civil y prevenir los efectos de la violencia armada" (art. 4, Ley 27.192).

**#GobiernoPROarmas**



R E D   A R G E N T I N A   P A R A   E L   D E S A R M E